

Reseña

Crónica de una elección: El caso de los Comités ciudadanos en la Ciudad de México.

Alacio García Rosa Ynés (coord), 2019. Tirant lo Blanch, 2^a. Edición, 393 pp.

Chronicle of an election. The case of Citizens Committees in Mexico, City

Fecha de recepción: 10 de agosto de 2020

Irma Hernández López¹

La crónica es una narración cronológica de acontecimientos. En el caso particular del libro *Crónica de una elección: El caso de los Comités ciudadanos en la Ciudad de México* se exponen los resultados de una serie de trabajos de investigación. Los autores retratan de manera colectiva, el tema de participación ciudadana en un tiempo y lugar específico: tiempo en la Ciudad de México. Lo hacen a través de la recolección de datos teóricos, hechos y anécdotas, por lo que sus trabajos tienen una fuerte aporte teórico, metodológico y empírico.

Crónica de una elección: El caso de los Comités ciudadanos en la Ciudad de México en su segunda edición es un trabajo en donde confluye la visión de tres disciplinas: ciencia política, derecho y antropología. Esta segunda edición adquiere relevancia con relación al contexto en que tiene lugar. En primer lugar, es en 2019 cuando la Ciudad de México adquiere este estatus, anteriormente era el Distrito Federal. Esto representa un cambio en las facultades constitucionales. En segundo lugar, se modifica la ley para la Participación Ciudadana en la Ciudad de México. Sin duda, bajo esta nueva realidad los contenidos del libro adquieren aún mayor relevancia por ser un tema de actualidad.

¹ Doctora del Programa en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Obtuvo el título de Maestra en Criminalística por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, INACIPE. Psicóloga por la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Sus temas de interés son Derechos Humanos, Perspectiva de género, Víctimas, Diseño y Políticas Públicas. Ha sido docente en la Cd. de México en las licenciaturas de Psicología y Criminalística. En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, hasta el 2017, fue parte del Programa de Seguridad y Políticas Públicas. Tiene experiencia laboral en el Gobierno de la Ciudad de México en la Secretaría de Desarrollo Social, en el Gobierno Federal en el Instituto Nacional de las Mujeres y en Latin American Women's Rights Services en Londres, Inglaterra. Correo electrónico: al171811@alumnos.uacj.mx

Es precisamente por lo anterior que los autores en esta segunda edición agrega el apéndice B titulado “Comités Ciudadanos, Consejos del Pueblo y Presupuesto participativo en la Ciudad de México”. En este espacio a manera de contextualización, la Dra. Alacio, aborda los antecedentes desde una crónica dialéctica para dar cuenta del cambio político en la entidad federativa. Se enfoca en la transición de Distrito Federal a Ciudad de México, de Delegación Política a Alcaldías, de Asamblea Legislativa a Congreso de la Ciudad de México para llegar a una Asamblea de representantes del DF, antecedentes para la Ley de participación Ciudadana y se van estableciendo los mecanismos para la elección y el presupuesto participativo. La autora concluye con una síntesis del resultado de las experiencias de los Comités Ciudadanos en las alcaldías de la Ciudad de México. Las experiencias han sido exitosas, no exitosas y contradictorias, esto debido a diferentes factores, como la capacidad de organización vecinal, el diseño legal y su aplicación, la ley de participación ciudadana (LPC), disputa entre intereses vecinales y que no se ha logrado que intereses partidistas permanezcan fuera del proceso.

La obra está dividida en tres partes, que en su conjunto contempla nueve capítulos. En la primera hace referencia a la “La participación Ciudadana desde la Política, el Derecho y la Antropología”. En los tres capítulos que la componen: Capítulo 1. La ley de participación ciudadana: derechos responsabilidades e indiferencias, la autora aborda los antecedentes, crónicas (Sismos del 85) para llegar a una Asamblea de representantes del DF, antecedentes para la Ley de participación Ciudadana (LPC) y se van estableciendo los mecanismos para la elección de los comités ciudadanos.

En el Capítulo 2. Las consecuencias de la LPC en la elección de los comités ciudadanos del DF de Luis Eduardo Medina Torres, describe las consecuencias políticas y jurídicas que generó la LPC en la Ciudad de México. Señala que el diseño electoral, se caracteriza por controlar y dirigir la gobernabilidad por lo que afirma que “los sistema electorales no son neutros”. Da cuenta de las contradicciones, congruencias, inconsistencias, deficiencias y debilidades de la LPC.

En el Capítulo 3. Imaginario legislativo, redes de poder y límites de la participación ciudadana: el caso de los comités ciudadanos en la Ciudad de México de Héctor Tejeda Gaona y Emanuel Rodríguez Domínguez. Se profundiza en el impacto político-electoral que ha tenido la formación de comités y su influencia en el proceso de gobierno. Se considera que “la participación ciudadana era un elemento central para consolidar el ejercicio democrático de la acción gubernamental” (p.161). Se creía que “La organización ciudadana rompería con las prácticas tradicionales, de carácter autoritario y de intermediación clientelar, que obstaculizan el surgimiento de una ciudadanía fortalecida, capaz de actuar sobre sus propias condiciones de vida y de cooperar con las acciones sociales del Gobierno del Distrito Federal (GDF)”(p.161). Sin embargo, imperan las situaciones en donde se subordina a la ciudadanía a los intereses gubernamentales y partidarios o en su caso a los mostrados por líderes locales. La elección de comités vecinales puede ser definida como “elección de gobierno”. Sin duda una de las limitantes de la

LPC es su proceso de burocratización del procedimiento para la conformación de los Comités Ciudadanos y participación ciudadana, asumido por el Instituto Electoral del DF.

En esta primera parte del libro, los autores dan cuenta de derechos, responsabilidades, indiferencias, imaginarios, retribuciones, las redes de poder, límites de participación, límites, trabas de las leyes que se engarza en la participación ciudadana.

En la Segunda parte, titulada “La geografía electoral”, integrada por dos capítulos. Los autores proporcionan una visión del diseño geográfico electoral y fuentes de información, y presenta resultados de elecciones de comités ciudadanos.

En el Capítulo 4. Diseño Geográfico electoral y fuentes de información cartográfico-digitales, Alacio y Vivanco, demuestran la falta de homogeneidad en la fuentes de información de elecciones entre vecinos. Las contradicciones: La ley pretende fomentar la participación sin embargo la operatividad se complica.

En el Capítulo 5. Los resultados del sondeo en el proceso ordinario y extraordinario de la elección de comités ciudadanos, la autora hace una importante y necesaria distinción de conceptos: participación ciudadana, social, comunitaria y política. Presenta los resultados del trabajo de campo en diferentes alcaldías y hace notar el dilema de la participación ciudadana y lo resume en la frase de Merino, que resulta ser una paradoja: «no todos quieren participar, aunque puedan, y no todos pueden, aunque quieran» (p. 218). En el voto intervienen las percepciones, motivaciones y características de los votantes.

La Tercera parte: “Los estudios etnográficos”, resulta ser una sección muy interesante del libro. Los testimonios recogidos en el trabajo de campo brindan una visión del estado actual de la participación ciudadana. Testimonios como “... La verdad no sé, pero siempre vengo a votar cuando hay elecciones”, indica la riqueza analítica e interpretativa que se plasma en esta parte del libro.

Esta última parte de la obra está conformada por 4 capítulos.

Capítulo 6. Poder, participación ciudadana y democracia en los pueblos del Ajusco: de la costumbre al sistema neo corporativo. El autor Hernán Correa Ortiz, lleva al lector a una reflexión encaminada al análisis del poder, la diversidad cultural, y el proceso histórico de los pueblos originarios del Distrito Federal sobre las prácticas políticas en relación con la participación ciudadana. Sin dejar de lado el contexto histórico en que se sustenta el diseño institucional de participación en la entidad. Esto es particularmente importante porque el autor también señala las repercusiones que ha tenido este proceso histórico en los pueblos originarios y que en cierta medida impactan en sus prácticas organizativas, estructuras de poder, experiencias colectivas. De esta forma el autor plantea dar respuesta a la pregunta “¿el problema es el diseño de los modelos de «participación ciudadana» o la falta de una cultura política

ciudadana?” (p.263), para llegar a las siguientes conclusiones: los ciudadanos no cuentan con una preparación administrativa, predomina una visión jerárquica y social en los pueblos, existe un antagonismo político entre los grupos y se adoptan diversas actitudes con relación a la autoridad, las cuales está influenciadas por ideas machistas, estatus de escolaridad, por tener dinero o propiedades (tierras), entre otras. En el Capítulo 7. Representación política en los pueblos de Iztapalapa: de la participación tradicional a la participación ciudadana. Fanny Escobar Melo, presenta un trabajo en torno a ¿Qué ha limitado o fomentado la participación ciudadana?. Un aporte importante es que la autora plantea dos escenarios de la participación ciudadana: 1) la participación bajo la figura de mayordomías, comisionado ejidal, y 2) la participación bajo la visión de la junta vecinal, subdelegados, elecciones.

En este sentido señala que “los pueblos han sido testigos y partícipes de los diversos procesos de transformación y construcción de la ciudad...”. Este capítulo es un importante referente de la transformación de la participación ciudadana, nos da cuenta de los autores, los procesos y agentes.

En lo que respecta al Capítulo 8 de Alacio y Medina, el título resume muy bien el contenido: “Comités ciudadanos en tres colonias del Distrito Federal en 2010: “la verdad no sé, pero siempre vengo a votar cuando hay elecciones”. La frase entrecorrida sintetiza los resultados del trabajo de campo que realizaron los autores en dos colonias de Iztapalapa y una de Cuajimalpa. Estos resultados indican que las personas de estas colonias, no identifican de manera conciente y clara las motivaciones que las impulsan a ser partícipes de un proceso participación ciudadana y electoral.

Finalmente, en el Capítulo 9. Comités Ciudadanos, instrumentos de participación y acompañamiento educativo. Jacqueline Gutiérrez Sotelo, hace un análisis de las atribuciones y funciones que conlleva la participación ciudadana en relación con los comités ciudadanos y consejos de los pueblos. También aborda el tema de capacitación para subsanar el desconocimiento de las funciones que conlleva formar parte de los comités, esto apegado a la LPC.

Además, plantea interrogantes interesantes como ¿hasta qué punto se permite esta participación?, ¿cuáles son las limitantes a las que se enfrentan los órganos de representación?, ¿cuál es el panorama de esta cultura ciudadana?, las respuestas se abordan a lo largo del capítulo. Por ejemplo, se rescata la idea de que no recibir ingresos por la labor limita la participación, aún cuando se cubren gastos de papelería no son suficientes para desempeñar todas las funciones asignadas. En síntesis, en la parte tres del libro se hace una integración de la confluencia entre el poder, la participación ciudadana, la democracia, representación, instrumentos de participación y acompañamiento educativo.

En su conjunto el libro es una herramienta teórica, metodológica, empírica. Es una crónica, un retrato, una narrativa del Estado de la participación ciudadana en la Ciudad de México. Es un retrato, que aún le falta

completar, pero sin duda marca el inicio para futuras investigaciones que den cuenta de las prácticas políticas, sociales y de participación de la LPC y sus mecanismos legales e implicaciones sociales.

Se deja en claro que la participación ciudadana tiene que ser visto como un poderoso instrumento de organización comunitaria que sin duda lleva a un proceso de democratización de la ciudad.

El libro deja ver las carencias, áreas de oportunidad, retos para encaminar la participación ciudadana hacia una verdadera ciudadanización, a que los comités sean comités y que sean ciudadanos quienes lo conforman, se dejen de lado las estructuras partidarias, y los cotos de poder de algunos sectores e impere un presupuesto que verdaderamente sea participativo. En la ciudad de México se tiene el reto de enfrentar los cambios políticos en pro de la participación ciudadana.
